Val. [illegible]

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOZE.

Luego dicho señor Teniente de correxor mando se guarde y cumpla lo que por este auto se Resuelva =

Thomas Fadrique [illegible] — Luis Garcia Garro de Caceres

de [illegible]

Ante mi

Mathias de Aguirre

124

Auto

En la ciudad de carta[gena] en doze dias del mes de Abril año de mil setecientos y doze el S.r D.n Antonio Fadrique Fern.z de B.o Domingo Ver.o Regidor perpetuo desta ciudad y Theniente de correxor de ella dixo que el S.r D.n Joseph Bermudez Donil de Santa Cruz en esta ciudad le a combidado a su m.rd para la asistencia de las honrras que oy celebra en el comu de san Fran.co por el S.r d. Alfin y siendo preziso con varias de ello por los motivos tan justos que se dejan considerar m.d que el cavildo que oy se havia de celebrar se suspenda y las citaciones que estan mandadas hazer para el se executen para el primer ordinario que se celebrare y se haga saver a los cavalleros Regidores que concurrieren y por este auto lo probeyo y firmo =

Thomas Fadrique [illegible]

de [illegible] Domingo

Ante mi

Mathias de Aguirre

194

Ordin.o

En la muy noble [y] muy leal ciudad de Cartagena en diez y siete dias del mes de Abril año de mil setez.os